

### Heiman Daza <heimandaza@gmail.com>

## Citación Jurado de Votación

**jurados2021@registraduria.gov.co** <jurados2021@registraduria.gov.co> Responder a: jurados2021@registraduria.gov.co Para: heimandaza@gmail.com 10 de mayo de 2022, 08:38

# **FORMULARIO E1**

Señor(a)

**HEIMAN DAZA TAMAYO C.C.: 7.571.839** 

**BUCARAMANGA, SANTANDER** 

Cordial saludo,

Usted ha sido designado jurado de votación para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 2022 a celebrarse el DOMINGO 29 DE MAYO DE 2022, en el siguiente lugar, mesa y cargo:

**ZONA: 14** 

PUESTO: 01 ESC NORMAL SUPERIOR SEDE A

**LUGAR: CLL 30 # 27-163 BARRIO AURORA** 

MESA: 017

**CARGO: VOCAL** 

#### **OBSERVACIONES:**

- DEBE PRESENTARSE EN LA MESA DE VOTACIÓN A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA DOMINGO 29 DE MAYO DE 2022
- SI NO ACUDE A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O LAS ABANDONA O NO FIRMA LAS ACTAS TENDRÁ LAS SANCIONES LEGALES.
- LA INASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN PROGRAMADA POR LA REGISTRADURÍA Y A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL DÍA DE LAS ELECCIONES, SERÁ SANCIONABLE CONFORME AL CÓDIGO ELECTORAL ART. 105, A LA LEY 734 DE 2002 (CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO) Y CIRCULAR CONJUNTA CON LA PROCURADURÍA.

IMPORTANTE: Señor jurado en la eventualidad de que se lleve a cabo segunda vuelta Presidencial para el día 19 de junio de 2022, usted tendrá que desempeñar sus funciones, en el mismo lugar, puesto y mesa de votación.

Los jurados de votación deberán ejercer su derecho al voto en la mesa donde fueron seleccionados para prestar este servicio, de lo contrario se verán inmersos en el delito, establecido en el código penal artículo 391 Voto fraudulento: El que suplante a un ciudadano o a un extranjero habilitado por la ley, o vote más de una vez, o sin derecho consigne voto en una elección, plebiscito, referendo, consulta popular, o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

## CITACIÓN A CAPACITACIÓN BUCARAMANGA SANTANDER

**LUGAR: UNIVERSIDAD INSDUSTRIAL DE SANTANDER** 

**DIRECCIÓN: CALLE 9 CARRERA 27** 

FECHA Y HORA: 18/05/22 08:00 AM

SALÓN: Auditorio Alberto Elias Hernandez

Recuerde, jurado, su asistencia a la capacitación presencial es fundamental para el buen desempeño de su labor. Como complemento a esta capacitación, puede consultar y descargar la información de sus funciones en el Sistema Integral de Capacitación Electoral - SICE: https://www.registraduria.gov.co/sites/-Sistema-Integral-de-Capacitacion-Electoral-/ e ingresar al curso virtual de la Registraduría y el SENA

Descargue aquí el instructivo de acceso a la plataforma:

https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/20220503\_acceso-plataforma-virtual-jurados.pdf

En el siguiente enlace podrá descargar la cartilla de jurados de votación https://www.registraduria.gov. co/IMG/pdf/20220529 cartilla-parajurados-de-votacion.pdf

Cordialmente,

## IGNACIO ARTURO VEGA GUTIERREZ - MARIA FERNANDA ORTIZ CARREÑO

REGISTRADOR (ES) ESPECIAL (ES)

**BUCARAMANGA** 

REGISTRADURIA BUCARAMANGA, SANTANDER

www.registraduria.gov.co